



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE LOJA

Urbanismo

NÚMERO 2024048010

Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas

Inscripción en Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas, del inmueble sito en Calle Bellavista nº 32.

TTE. ALCALDE DELEGADO DE URBANISMO, VIVIENDA AGENDA2030, FONDOS EUROPEOS Y CASCO HISTÓRICO, EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOJA

Siendo que se ha procedido Iniciar expediente para la inclusión en Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas, del inmueble sito en Calle Bellavista nº 32, de Loja y con referencia catastral 7642416UG9174B0001TZ Expte. **2018/3902** conforme ordenanza municipal reguladora, se procede a la publicación del presente edicto:

Resolución del Tte. Alcalde Delegado de Urbanismo de fecha de 20 de septiembre de 2024:

PRIMERO: Iniciar expediente para la inclusión en Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas, del inmueble sito en Calle Bellavista nº 32, de Loja y con referencia catastral 7642416UG9174B0001TZ. conforme ordenanza municipal reguladora, siendo los datos del inmueble los siguientes:

- SITUACIÓN: Calle Bellavista nº 32, de Loja y con referencia catastral 7642416UG9174B0001TZ
- Finca registral: no consta inscripción registral
- EXTENSIÓN: superficie construida de 108 m², y una superficie de parcela de 75 m²,
- LINDEROS: CALLE BELLAVISTA 30: JOSE MORENO ORTEGA

POLIGONO 12 PARCELA 621, SIERRA DE LOJA: EN INVESTIGACION

- TITULARIDAD CATASTRAL: EN INVESTIGACION
-

SEGUNDO: Dar traslado del presente al interesado, y en caso de no conocer la identidad del mismo mediante a la publicación en el BOE, , concediendo un plazo de 10 días de audiencia y vista del expediente.

TERCERO: Proceder a la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y el Tablón de anuncios del Ayuntamiento.

En Loja a 23 de septiembre de 2024
Firmado por el Tte Alcalde Delegado de Urbanismo